



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

28 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico

XPTE. N° 1100-465/2025.-

DECRETO N° **4423** MVCC.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 09 DIC 2025

LISTO:

La renuncia al cargo de Sindico de la "Empresa Gestión Integral de Residuos Sólidos y Urbanos Sociedad del Estado- GIRSU JUJUY S.E., presentada por la Contadora Pública NORMA GUERRERO D.N.I. N° 14.061.887, y;

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

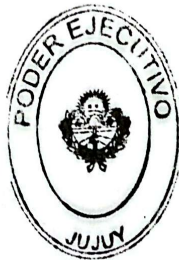
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese, la renuncia al cargo de Sindico de la "Empresa Gestión Integral de Residuos Sólidos y Urbanos Sociedad del Estado- GIRSU JUJUY S.E., presentada por la Contadora Pública NORMA GUERRERO D.N.I. N° 14.061.887, a partir del 30 de noviembre de 2025, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado. Publíquese en el Boletín Oficial de forma íntegra. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a la Dirección Provincial de Personal, a la Dirección Provincial de Presupuesto, a Contaduría de la Provincia y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

C. S.C. María Inés Zigarán
Ministra de Ambiente y Cambio Climático
Provincia de Jujuy



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR